



OFICIO Nº 5

ANT.: Oficio Nº 000686-2014, de fecha 16 de diciembre de 2014, de la Excma. Corte Suprema.

MAT.: Datos Academia Judicial para elaboración de Discurso de Inauguración Año Judicial 2015.

Santiago, 8 de enero de 2015

DE : Eduardo Aldunate Lizana

Director

Academia Judicial

A : Señor

Sergio Muñoz Gajardo

Presidente

Excma. Corte Suprema de Justicia

En respuesta a la solicitud de S.S. Excma. en orden a remitir a la Presidencia del Máximo Tribunal los datos de la Academia Judicial para la elaboración del Discurso de Inauguración del Año Judicial 2015, se adjunta al presente oficio texto impreso de las actividades más relevantes realizadas por la Academia Judicial durante el año 2014. La respectiva versión en formato digital del documento antes señalado será enviado al correo electrónico vsada@pjud.cl

Saluda atentamente a S.S. Excma.

Eduardo Aldúnate Director
Academia Judicial



Academia Judicial Cuenta año 2014 - resumen ejecutivo

La Academia Judicial se creó por ley N° 19.346 de 18 de noviembre de 1994, como una corporación de derecho público cuya finalidad es la formación de los postulantes al Escalafón Primario del Poder Judicial y el perfeccionamiento de todos los integrantes de dicho Poder del Estado.

El presente documento es un sucinto resumen de las materias contenidas en la cuenta anual de la Academia Judicial, correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

1. Programa de formación.

Durante el año 2014, la Academia Judicial, inició, desarrolló los cursos Nº 66 y 67 y del Programas de Formación y finalizó el programa de formación Nº 65, éste con 23 alumnos y aquellos con 17 alumnos cada uno. Al programa Nº 66 postularon un total de 340 abogados, y 303 al programa Nº 67. El proceso de selección de este programa consta de un examen de preselección escrito, con 140 preguntas de selección múltiple (en base a un temario preestablecido) para todos los postulantes; seguido de un examen de resolución de casos que comprende materias de derecho de familia, derecho comercial, derecho público y derecho del trabajo; una evaluación sicométrica, con una batería de test escritos, una entrevista individual con un sicólogo especializado en evaluación de personal, una actividad grupal en que los candidatos son evaluados en su interacción en una actividad en que toman parte de 7 a 10 candidatos, y finaliza con una entrevista ante una comisión integrada por dos miembros del consejo directivo de la Academia Judicial, su director, el subdirector de estudios y el coordinador del programa de Formación.

Durante el año 2014 se abrió el proceso de selección para el curso Nº 68 del Programa de Formación, al cual postularon 293 abogados, quedando pendiente sólo las entrevistas a realizarse los días 27 y 28 de Enero de 2015.

El año 2014 egresaron del Programa de Formación 57 personas, que quedaron legalmente habilitados para incorporarse al escalafón primario del Poder Judicial. Por su parte, durante el año 2014, un total de 61 egresados del Programa de Formación se incorporaron a cargos titulares del escalafón primario del Poder Judicial. Desde el inicio de este programa hasta el 31 de diciembre de 2014, han egresado 1489 personas, y se Hnos. Amunátegui Nº 465 • Santiago • www.academiajudicial.cl

encuentran incorporadas en cargos titulares del escalafón primario del Poder Judicial 1228 personas, lo que representa un el 82,5% del total de egresados

2. Programa de perfeccionamiento.

Programa de Perfeccionamiento Ordinario

El año 2014 se impartieron 322 cursos en este programa, a través de los cuales se capacitó a 7.833 funcionarios del Poder Judicial (cálculo de 1 curso por funcionario), correspondientes al 99, % de los integrantes del escalafón primario, al 93,7 % de los del escalafón secundario y al 83,6 % del escalafón de empleados.

Programa de Perfeccionamiento Extraordinario

Durante el año 2014, se realizaron seminarios de actualización jurídica, en las siguientes Cortes de Apelaciones:

- Arica: Ley de Pesca, a cargo de don Osvaldo Urrutia.
- Iquique: Ley 20.680 que introduce modificaciones al Código Civil ya otros cuerpos legales, con el objeto de proteger la integridad del menor en caso de que los padres vivan separados, a cargo de doña Leonor Etcheberry.
- Antofagasta: Procedimientos especiales del proceso penal: delitos de acción penal privada, en especial forzamiento de la acusación con relación a la formalización y los aspectos constitucionales que han surgido, a cargo de don Juan Domingo Acosta.
- Copiapó: Institucionalidad medioambiental, a cargo de don Mario Galindo.
- Valparaíso: Ley 20.680 introduce modificaciones al CC del menor en caso de que sus padres vivan separados a cargo de la Ministro Excma. de la Corte, doña Andrea Muñoz.
- Santiago: Responsabilidad penal adolescente, a cargo de Francisco Maldonado.
- San Miguel: Medidas prejudiciales y cautelares en el proceso civil, a cargo de don Cristán Maturana Miquel.
- Rancagua: Derecho de aguas a cargo de doña María Luisa Baltra.
- Talca: Ley 20680 introduce modificaciones al Código Civil y a otros cuerpos legales, con el objeto de proteger la integridad del menor en caso de que sus padres vivan separados a cargo de doña Leonor Etcheberry
- Chillán: Situación del acusado privado de libertad en caso del art 464 del CP, durante todo el tiempo que demore el informe, el que atendida las actuales circunstancias puede ser de hasta un año a cargo de don Jonathan Valenzuela.
- Concepción: Procedimiento ante juzgados de cobranza laboral a cargo de don Rodolfo Caballero.
- Temuco: Nuevo procedimiento tributario a cargo de don Sergio Endress.
- Valdivia: Ley indígena Nº 19253: relación con la normativa internacional sobre pueblos indígenas (Convenio 169). Alcances constitucionales. Procedimiento, a cargo de doña Amaya Alvez.

- Puerto Montt: Ley de Pesca, a cargo de don Felipe Palacios Vives.
- Coyhaique: La conciliación como medio de solución de conflictos civiles, a cargo de doña Soledad Krause.
- Punta Arenas: Expresión oral y escrita, a cargo de don Gabriel Álvarez Undurraga.

Capacitación especial de la ley N° 20720, que sustituye el régimen concursal vigente por una ley de reorganización y liquidación de empresas y personas, y perfecciona el rol de la superintendencia del ramo.

Se realizaron un total de 16 cursos para jueces de letras y secretarios de juzgados de letras, cada uno de ellos con una duración de 24 horas -incluyendo la evaluación de aproximadamente 6 horas de duración), y materiales audiovisuales complementarios. El número total de participantes fue de 331 personas, habiendo aprobado el examen habilitante para efectos de la distribución preferente a que alude dicha ley un total de 256 personas. Los cursos se distribuyeron entre Iquique, Valparaíso, Santiago, Concepción y Pto. Montt Adicionalmente, y fuera del marco presupuestario previsto para esta capacitación, la Academia ofreció en Santiago dos cursos sobre esta ley para ministros y relatores de Cortes de Apelaciones, en que participaron 55 personas.

3. Programa de habilitación.

Durante el año 2014, la Academia Judicial desarrolló los cursos N°s 25, 26 y 27 del Programa de Habilitación, habiendo participado 45 personas y aprobando el curso un total de 42. Desde el inicio de estos cursos en la Academia Judicial, hasta el 31 de diciembre de 2014, han egresado 387 personas, y se encuentran incorporadas en cargos titulares de Ministros y Fiscales de Cortes de Apelaciones 34,1% de ellos (132 personas). Durante el año 2014 se incorporaron doce egresados del Programa de Habilitación a cargos de ministro de Cortes de Apelaciones, y tres a cargos de fiscal judicial.

4. Seminarios y otras actividades.

Durante el año 2014, el director y el equipo profesional de la Academia participaron en diversos eventos internacionales:

- "Jornadas de Trabajo de Detección de Requerimientos de Capacitación y Perfeccionamiento", desarrollado en el marco de la etapa de levantamiento de información de Requerimientos para el Programa de Perfeccionamiento para el año 2015. Dicha actividad tuvo lugar entre los días 14 y 16 de Enero 2014.
- "Primer Taller del cuarto Curso del Programa de Capacitación de Capacitadores" organizado por la Academia Judicial en conjunto con el Instituto Nacional de la Judicatura de Canadá, realizado entre los días 10 al 12 de Enero.

- Encuentro con Jueces de Garantía, de Juicio Oral en lo Penal, Familia y de Letras del Trabajo y Cobranza Laboral y Previsional en el marco del proceso de detección de requerimientos de capacitación y perfeccionamiento, el día 26 de Marzo.
- La Academia Judicial participa en la III Feria del Trabajo organizada por la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el día 30 de Abril.
- La coordinadora del Programa de Formación de la Academia Judicial, Alison Wiegand, y el director de la Academia, desarrollaron charlas en diferentes universidades del país para la difusión del nombrado programa, de acuerdo a tabla adjunta:

Universidad	Ciudad	Expositor	Fecha	
Universidad de Talca	Talca	Alison Wiegand D.	13 d mayo de 2014	
Universidad	Antofagasta	Alison Wiegand	12 de junio de	
Católica del Norte		D.	2014	
Universidad Católica de Temuco	Temuco	Alison Wiegand D.	26 de junio de 2014	
Universidad de	Concepción	Alison Wiegand	29 de agosto de	
Concepción		D.	2014	
Universidad de	Valparaíso	Alison Wiegand	4 de septiembre	
Valparaíso		D.	de 2014	
Universidad	Santiago	Alison Wiegand	10 de septiembre	
Alberto Hurtado		D.	de 2014	
Universidad Mayor	Santiago	Eduardo Aldunate	2 de octubre de 2014	
Universidad de	Santiago	Alison Wiegand	10 de noviembre	
Chile		D.	de 2014	

- Ello se realizó en casas de estudios de las ciudades de Talca (Universidad de Talca), el día 13 de Mayo, Concepción (Universidad de Concepción), el día 28 de Agosto y Valparaíso (Universidad Católica de Valparaíso), realizada el día 4 de Septiembre.
- Entre los días 30 de Junio y 2 de Julio, se imparte el primer módulo del quinto curso del Programa de Capacitación para Capacitadores. Ésta es la primera vez que este curso se presenta por un equipo integrado en forma exclusiva por miembros de la Academia Judicial, lo que ha causado gran aceptación por la cercanía que produce

para los miembros del Poder Judicial obtener aprendizaje y experiencias de pares que entienden las dificultades cotidianas del quehacer judicial nacional. En el mismo contexto, entre el 8 y 10 de Julio el Instituto Nacional de la Judicatura (INJ) de Canadá en conjunto con miembros de la Academia Judicial, ofrecen el segundo módulo del cuarto curso del Programa de Capacitación de Capacitadores.

- El día 14 de Julio se inicia la fase de estudio en terreno del proyecto de investigación conjunta entre la Academia Judicial y la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile sobre el aprendizaje de los jueces.
- La Academia Judicial lleva a cabo el "Coloquio Internacional sobre Enseñanza Judicial" con ocasión de la celebración de los veinte años de la institución. El evento contó con la exposición de los expertos Livingston Armytage, del Centro Nacional para Estudios Judiciales de Canadá, Australia, Brettel Dawson, del Instituto de la Judicatura de Canadá, y Ettienne Bourgeois, de la Universidad de Ginebra, Suiza. Al evento asistieron aproximadamente 70 personas entre jueces y académicos vinculados a la docencia en los programas de Perfeccionamiento, Habilitación y Formación de la Academia Judicial. Dicha actividad tuvo lugar los días 25 y 26 de Septiembre.
- En Octubre se desarrolla el primer Concurso de Destrezas Judiciales, dirigido a estudiantes de derecho de semestres 7 y superiores. Este concurso tuvo por finalidad la evaluación de las habilidades necesarias para llevar a cabo, con apego a reglas sustantivas y procedimentales, y con destrezas en la conducción de audiencias, procedimientos orales que en esta oportunidad correspondieron a diversas audiencias del procedimiento penal. Participaron escuelas de derecho correspondientes 13 Universidades, resultando ganadora la Universidad de Concepción. El concurso tuvo una etapa clasificatoria que fue desarrollada entre el 27 y 28 de Octubre y la etapa final, efectuada en dependencias de la Academia Judicial, se realizó entre los días 29 y 30 de Octubre. La actividad culminó con la recepción de los finalistas por parte del Presidente de la Excma. Corte Suprema de Chile.

Varios

.-Durante el año 2014 se continuó realizando las gestiones necesarias para obtener la instalación de la Academia Judicial en el inmueble de Avda. España 24-26, Santiago. Tras un acuerdo del Consejo Directivo de Noviembre de 2014, el estado actual es de espera del decreto del Ministerio de Bienes Nacionales por el cual se destina dicho inmueble al Poder Judicial, con el objetivo de que tras su habilitación se ceda en comodato a la Academia Judicial.

.-Durante el año 2014, y como parte de las metas de gestión, se prosiguió con el procedimiento de detección de requerimientos de necesidades de capacitación y perfeccionamiento, DRC&P, que busca aportar información relevante para la elaboración

del Programa de Perfeccionamiento. El proceso 2014 incluyó la información obtenida de visitas realizadas a 14 tribunales, con un total de 57 entrevistas individuales. Adicionalmente, se realizaron 4 encuentros para los 4 grupos de destinatarios analizados (jueces de letras de tribunales no reformados, jueces de de tribunales reformados, administradores y jefes de unidad, empleados). Los encuentros fueron realizados en la ciudad de Santiago y asistieron funcionarios de la Región Metropolitana, con excepción del encuentro de jueces de letras, que tuvo participantes de tribunales de distintas zonas del país. La información levantada fue luego analizada con diversos grupos de concernidos (abogados en ejercicio profesional, asociaciones gremiales, integrantes del Poder Judicial) y fue incorporada en el proceso de composición de la oferta de cursos para el año 2015.

.- Otra de las metas de gestión relevantes fue la oferta, en línea y a disposición de todos los integrantes del Poder Judicial, de un sistema de emisión de certificados, con un inventario total de certificados, individualmente considerados (por persona y curso, desde los inicios de los cursos el año 1996) de 250.000 certificados. Durante el año 2014 se emitieron 8682 certificados por el sistema de certificación de cursos en línea, de acuerdo al siguiente cuadro

Descarga de certificados de cursos de perfeccionamiento ordinario	
Escalafón Primario	1213
Escalafón Secundario	709
Escalafón de Empleados	5269
Total	

Descarga de certificados d perfeccionamiento)	e cursos	habilitantes	(en	
Habilitante Penal				39
Habilitante Familia				75
Habilitante Cobranza y Laboral			.+:	114
Total				228

Descarga	de	certificados	de	cursos	del	Programa	de	
Habilitacio	ón							92

Descarga de certificados de cursos del Programa de Formación	
Certificados de curso	361
Habilitante Penal	293
Habilitante Familia	259
Habilitante Cobranza y Laboral	258

Total	1171		
Descarga total de certificados	8682		

.-A partir del auto acordado por el Pleno de la Corte Suprema contenido acta N° 110-2014 de 30.7.2014, y en conformidad al acuerdo de su Consejo Directivo la Academia Judicial ha comenzado a emitir informes técnicos sobre las solicitudes de comisiones de servicio para fines de capacitación y perfeccionamiento. Durante el año 2014 se emitieron un total de 37 informes, que recayeron sobre solicitud de comisiones de servicio para 90 personas. En un caso se recomendó no otorgar la comisión solicitada, en cinco casos no hubo pronunciamiento por no tratarse de un actividad de perfeccionamiento, y en tres informes no se emitió pronunciamiento por hacerse solicitado el informe una vez que ya se había realizado la actividad para la cual se solicitaba la comisión de servicio. De este modo, aproximadamente un 75 % de las solicitudes fueron informadas favorablemente.

Eduardo Aldunate Lizana

Director

Enero de 2015.